

Dan a conocer integrantes del 1er Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual

Posted on 20 de junio de 2023 by Diario Humano



“Se han generado las medidas legislativas para que quienes son parte de la comunidad LGBTTTIQ+ en BCS, expresen sus ideas o problemáticas y propongan soluciones”: diputada María Guadalupe Moreno Higuera

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Primer Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual tiene el

compromiso de la XVI Legislatura de que sus trabajos se reflejarán en iniciativas y leyes para que sean visibles, advirtió la presidenta de la Comisión Permanente de la Diversidad Sexual, diputada María Guadalupe Moreno Higuera.

Al dar a conocer en sesión del martes 20 de junio los nombres de los y las seleccionadas a participar en el primer Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual, representantes de los municipios de Los Cabos, La Paz, Comondú y Mulegé, que tendrá lugar los días 25, 26 y 27 de junio, afirmó que se tienen las mejores expectativas de este parlamento que es el primero en Baja California Sur y donde participan personas con la capacidad suficiente y con arraigo sudcaliforniano que quieren ser visibles, respetados y no discriminados.

A través de un pronunciamiento, la representante popular anunció que del municipio de Los Cabos participan: José Raúl Pérez Aguilar, Sasha Ceseña Guillins, Omar Bernardo Ojeda López, Jade Joseline Hueso Palomares, Baltazar Flores Genchis y Alberto Palencia de la Peña; del municipio de La Paz: Ángel Fabián Gaxiola Infante, José Alonso Martínez Gómez, Luis Enrique del Río Fajardo, Saúl Guadalupe Amador Perpuly, Marco Antonio Amador, Esteban Alejandro Cadena Angulo, Manuel Ruiz Moreno, José Ciro Cota Lara, Irving Alonso Carrillo Paredes, Luis Enrique Dorantes Mejía, Roxana Lizbeth Romo Ruiz y (Karely Falcón) Gerardo Sánchez Domínguez; del municipio de Comondú: José Ángel Valle Orozco; del municipio de Mulegé: Gonzalo Agustín, Eloísa Martínez, Ramón Ignacio Salorio Espinoza.

En ese sentido garantizó que se han generado las medidas legislativas, así como las condiciones idóneas para que quienes son parte de la comunidad LGBTTTIQ+ en Baja California Sur expresen sus ideas o problemáticas, propongan soluciones a las diversas necesidades que aquejan a la población, en ejercicio pleno de sus derechos civiles y políticos.

Los resultados de este proceso de selección, a partir de esta fecha serán publicados en la página de internet www.cbcs.gob.mx dado lo anterior quiero compartir que la planeación, organización y dirección de dicho evento parlamentario está avanzando conforme a la ruta establecida por lo que el Congreso del Estado a través de esta comisión, se declara en condiciones para cumplimentar en tiempo y forma con el evento.